



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

SUBSECRETARÍA DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERCULTURALIDAD

DIÁLOGOS CIUDADANOS - 2025

Informe número:	5		Diálogo número:	5
Fecha de desarrollo del diálogo:	Día	Mes	Año	
	Jueves 13	Marzo	2025	
Zona:	3			
Distrito:	Zona 3 - Ambato			
Lugar:	Parroquia San Andrés del cantón Píllaro			
Número de participantes	Hombres	12	Total:40	
	Mujeres	28		
Nombre del técnico que realizó el diálogo ciudadano:	Doménica Pico	Teléfono del técnico que realizó el diálogo:	0983199739	
Antecedente. - Describir en el marco de que se realizó el diálogo, especificar si es por algún inconveniente o a su vez previo a la realización de la brigada social.	Se realiza el diálogo ciudadano con usuarios de los servicios del MIES de la parroquia San Andrés del cantón Píllaro, previo al desarrollo de la Brigada Social Por El Nuevo Ecuador			

PROGRAMAS MIES

	Alerta en el servicio	Sugerencia para el servicio	Compromisos y acciones a realizar
Desarrollo Infantil Integral: Centros de Desarrollo Infantil – CDI, Creciendo con Nuestros Hijos – CNH, Servicio de Acompañamiento Familiar – SAF	1. En los CDI debe respetarse el horario de la comida, darle mayor importancia en el horario de alimentación. 2. En el horario de atención se debe atender con mayor proigrida y respetar la planificación establecida.	1. Que se efectue el debido seguimiento a los CDI. 2. Incrementar el material lúdico para el desarrollo de las actividades con los niños y niñas.	1. Mantener estos espacios de socialización para conocer los demás servicios. 2. 3.
Apoyo Familiar, Custodia Familiar, Acogimiento Familiar, Acogimiento institucional, Movilidad Humana – Ciudades de Acogida, Erradicación del Trabajo Infantil, Erradicación de la Mendicidad, Atención a Personas Habitantes de Calle, Servicio de Intervención Psicosocial para la Prevención de Vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Ámbito Familiar y Comunitario – SIPS.	1. Ninguna 2. 3. 4. 5.	1. Ninguna 2. 3. 4. 5.	1. Ninguna 2. 3. 4. 5.
Atención a Personas con Discapacidad: Centros Diurnos de Atención Integral para Personas con Discapacidad, Centros de Referencia y Acogida Inclusivos para Personas con Discapacidad, Personas en el hogar y comunidad	1. Dar seguimiento y apoyo para actualizar los carnet de discapacidad 2. falta capacitaciones 3. Falta de materiales: sillas de ruedas, bastón y caminadora 4. 5.	1. Visitas por parte del técnico sean 1 vez al mes. 2. Visita de profesionales	1. Tramitar ayudas técnicas para usuarios 2. 3. 4. 5.
Atención a Personas Adultas Mayores: Centros gerontológicos residenciales, Centros gerontológicos de atención diurna, Espacios de socialización y encuentro, Atención domiciliaria, Atención domiciliaria para personas adultas mayores sin dependencia o con dependencia leve, Atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad y dependencia moderada o severa.	1. Falta de cobertura y más promotores 2. Existe acceso limitado del servicio de Adulto Mayor 3. La entrega del bono no es mes a mes, existe cooperativas que no les entregan pronto. 4. 5.	1. Capacitar al personal del MIES que estan atendiendo en el área de información en la ciudad de Ambato ya que no tienen un adecuado trato 2. 3. 4. 5.	1. Brindar capacitaciones al personal del MIES 2. Seguimiento a cooperativas sobre el pago del bono. 3. 4. 5.

Transferencias monetarias no contributivas: Bono de Desarrollo Humano, Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable, Bono 1000 Días, Pensión Mis Mejores Años, pensión para adultos mayores, Pensión para personas con discapacidad, Bono Joaquín Gallegos Lara	Ninguna	1.Brindar capacitaciones con el Ministerio de Agricultura para asesoría para la implementación de cultivos, para diversificar los ingresos. 2. 3. 4. 5.	1.Brindar más información sobre el CDH. 2. 3. 4. 5.
Conclusiones:	1. Se informó sobre los servicios del MIES 2.Los usuarios solicitan capacitaciones sobre fisioterapia para poder asistir a sus familiares. 3.		
Recomendaciones:	1 Socializar los requisitos y formas de aplicar al CDH 2.Generar alianzas para venta de los productos de la emprendedoras 3.Actualización de carnet de personas con discapacidad		

Firma:

Técnico responsable